



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria de vida de *Don Carlos Gesell*, por su gran aporte a la ciudad y a la cultura al celebrarse los 80 años de la llegada de los primeros habitantes estables a Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.

**Hernán Lombardi**  
**Diputado Nacional**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar un reconocimiento de esta Honorable Cámara a la trayectoria de vida de Don Carlos Gesell, fundador de ciudades, al cumplirse el 80 aniversario de los primeros habitantes estables de Villa Gesell.

A Carlos Idaho Gesell podríamos definirlo como un hombre culto, con un afán infinito de obtener conocimientos pero no para alardear, sino para aplicarlos. A tal punto que la Asociación de Ingenieros Alemanes en la Argentina lo nombra «Ingeniero Ad Honorem», en 1978.

Nació en Buenos Aires el 17 de marzo de 1891. Era el tercer hijo de los cuatro que tuvieron los inmigrantes alemanes Anna Boettger y Silvio Gesell. De niño viajó a Alemania a realizar sus estudios primarios y parte de los secundarios que no pudo completar.

A partir de allí, su formación fue absolutamente autodidacta, llegó a tener más de una veintena de enciclopedias en varias lenguas en su biblioteca. Y a dominar cuatro idiomas. También se carteaba con instituciones y personalidades de todos los continentes en su afán de resolver problemas, perfeccionar sus trabajos, o avanzar con algún invento.

Es que una de sus actividades más prolíficas fue la de inventor. Hay datos sobre más de cuatrocientos inventos de los cuales cerca de la mitad, se registró en EEUU, Alemania o Argentina.

A los 25 años ganó una beca para viajar a los EEUU. Realizaría así uno de aquéllos intercambios epistolares con Henry Ford, pudiendo visitar su fábrica y recibir su impulso para continuar con sus inventos.

Una somera lista de inventos debe incluir: sistema de aprovechamiento de las mareas, dispositivo para obtener agua destilada, soldador eléctrico, aire acondicionado, restaurante giratorio, lavarropa a manija, pila eléctrica, reloj por radio, máquina para enfriar leche en las granjas, isla flotante para pescadores, trampa para ladrones, sistema para evitar la caída lateral de helicóptero en casos de fallas del motor, aparato para apagar incendios, aislador para líneas de alta tensión, horno eléctrico, etc., etc.

De regreso a la Argentina, y muerto su padre, creador de la prestigiosa Casa Gesell de artículos para bebés, se hizo cargo de la empresa junto a su hermano Ernesto Fridolín. Varios inventos fueron directamente aplicados en muebles y objetos para los niños que se fabricaban y vendían en ese comercio.

Hasta que, en agosto de 1931, decide comprar 1648 hectáreas en la costa bonaerense donde sólo había arena y nada más que arena. Allí comenzaría su obra, su “invento” más trascendental.

En este emprendimiento tuvo que poner a prueba su ingenio, su inventiva, su capacidad de resolver problemas nuevos, para transformar ese baldío de arena en una de las mecas de los turistas argentinos.



Es que al conocer el fracaso del multimillonario proyecto para fundar la primera Ostende, por el avance de la arena, tuvo como objetivo fundamental estabilizar las dunas forestándolas, contradiciendo las teorías y a profesionales de la época.

Para ello diseñó una cuadrícula de 10 x 10 metros dentro de la cual colocaba tres Acacias Trinervis en forma de triángulo; éstas al crecer rápido protegerían a los pinos que se encontraban en su interior.

Pero también inventó un tubo de cartón pintado con brea, donde los plantines crecían evitando la arena y el viento.

La variedad de plantas que fue incorporando responden a sus investigaciones y a las innumerables cartas que intercambiaba con expertos de todo el mundo. Tardó aproximadamente diez años en poder decir que había “domado” a las dunas. Y, justamente en 1942 fue que llegaron los primeros residentes permanentes y también los primeros turistas.

También hay que mencionar que fue innovador en el diseño de la futura ciudad. Dejó de lado la tradicional cuadrícula de nuestros pueblos para abrir calles por los bajos y rodear las dunas, evitando las inundaciones de las viviendas.

Finalmente, otro desafío urbanístico fue el de donar lotes para las instituciones oficiales (policía, bomberos, escuela, etc.) y para las ong’s (cooperativas eléctricas, telefónica, sociedad de fomento y otras), alejados uno de otros. Creando una ciudad extendida por muchos kilómetros, al contrario de la típica plaza principal española.

Podemos recordar, a ochenta años del sueño cumplido, una de sus frases extraída de un manuscrito escrito por Carlos Gesell a principios de los ‘60 que dice “Deseo que la mayor cantidad de gente sea feliz en Villa Gesell”.

Consideramos apropiado que esta Honorable Cámara exprese un reconocimiento a su obra y su legado.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Hernán Lombardi**  
**Diputado Nacional**



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la iniciativa impulsada por la Fundación Tres Pinos de la creación del Museo de la Ilustración Gráfica, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El recientemente creado Museo de la Ilustración Gráfica, que tendrá como sede el señorial edificio ubicado en la esquina de Alte. Brown y Pinzón del barrio de La Boca, abarcará las áreas del Humor Gráfico, la Historieta, la Ilustración y la Animación.

El Museo integra la rica historia y prestigio mundial que consiguieron los artistas de la especialidad, como así también los medios gráficos que les dieron cabida con los igualmente exitosos artistas contemporáneos y las nuevas generaciones en formación, que tendrán oportunidades de expresarse en el nuevo Museo. Para ello se cuenta con una amplia y completa colección de alrededor de 10.000 obras originales de los más prestigiosos artistas desde el Siglo XIX hasta nuestros días y que además incluye una amplia biblioteca de respaldo y unas importantes hemeroteca y videoteca.

Ya se está trabajando sobre la colección a efectos de su catalogación, digitalización, restauración y puesta en valor utilizando los medios técnicos necesarios para ello. Está previsto que el museo exhiba parte de su colección permanente, con rotaciones periódicas, además de muestras transitorias de obras de la colección y de terceros.

A estos efectos se utilizan los avances tecnológicos disponibles en la actualidad que permitirán además de mejorar los métodos tradicionales de exhibición incluir la posibilidad de acceder a las colecciones de manera virtual. También se incluye la realización de muestras itinerantes en el resto del país y en el extranjero.

Además está prevista la instalación de subsedes en importantes ciudades del interior del país. Para ambos objetivos se cuenta con fuertes vínculos en prestigiosas instituciones, museos y universidades en las principales locaciones del mundo dedicadas a la materia.

Continuando con el espíritu originario de la Fundación Tres Pinos en cuanto a la formación de las nuevas generaciones de artistas está prevista la ampliación del programa de talleres, residencias, cursos, simposios etc., que actualmente se llevan a cabo para artistas plásticos a través del programa MARCO Arte Foco, para artistas de las especialidades del nuevo Museo. Estos objetivos han sido consensuados con los más importantes referentes de la actividad y sus sucesores que prestan un amplio apoyo al mismo. Incluso está prevista la creación de una comisión nacional y una internacional de notables, para que avalen los lineamientos futuros de la institución.

Forman parte inaugural del museo figuras destacadísimas como Guillermo Mordillo, Conceptos. Cacho Mandrafina, Victor Fernández (Dir. Museo Quinquela Martín), Luis Barberis, Lolo Amengual, Jorge Meijide, Marina Dogliotti, Leonardo Gottlieb, Alfredo Sábat, Leo Vinci, Guillermo Mac Loughlin, Gonzalo Cadenas, Rosa Rovira, Horacio Spinetto, Diana García Ferré, Ricardo Cadenas, Fernando Sendra, Hugo Maradei, Mara Martínez, Gonzalo Colombres (Pres. Fundación Landrú), Lucas Nine, Juan Carlos



Ferri, Norma Bermúdez Franco, Ana Carella, Carlos Livio Pérez, Horacio del Prado, Alberto Garay, Carlos Darlaque, Maisabé, Pelusa Suero, entre otros.

El Museo es integrado por las obras de más de 600 artistas ilustradores gráficos.

Por los motivos expuestos es que solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Hernán Lombardi  
Diputado Nacional